

## EDICTO

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA DE LA INSTALACIÓN DE EVACUACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DENOMINADA “EVACUACIÓN COMÚN GUILLENA 400 kV”**

**D. JORGE JESÚS BAYOT BAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Garrobo.-**

### **HACE SABER:**

Recibido escrito de la Delegación del Gobierno en Sevilla.- Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea con registro de entrada en este Ayuntamiento número 1973 de fecha 18/11/2021, donde se indica que iniciada la tramitación de la instalación del asunto referenciado y con el objeto de realizar una mayor difusión a los efectos del artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, se señala el siguiente enlace al portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía donde consta la información pública sobre el tema referido.

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>


Se indica que dicha documentación estará disponible a partir de la fecha de publicación del presente edicto, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de El Garrobo, durante el plazo de exposición de 30 días hábiles.

<https://sede.elgarrobo.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Garrobo, a fecha de firma electrónica

El Alcalde,  
Fdo.: Jorge Jesús Bayot Baz

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AYzSrDS6v26OveSMZZSNnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jorge Jesús Bayot Baz	Firmado	13/12/2021 14:33:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AYzSrDS6v26OveSMZZSNnw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AYzSrDS6v26OveSMZZSNnw==</a>			